221 (DOSCIENTOS VEINTIUNO)

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
División Compras Menores
Sección Contratación Directa y Fondo Fijo

ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS N° 093/2017

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), ubicada en el 4to. Piso del Complejo Edilicio del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, siendo las diez horas y quince minutos, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres – Ofertas correspondiente a la **prórroga del primer llamado para la "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 111/2017 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA MARCA SSANGYONG, CHEVROLET, VOLVO Y MAHINDRA" – ID. Nº 336.061.** ----------

Por el Banco Central del Paraguay asisten a este acto: La Señora Alba Patricia Galeano, Directora de la Unidad Operativa de Contratación, y el Señor Oscar Franco Vera, Jefe de la División Compras Menores. -----

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pedido de Cotización del llamado:**

   En virtud a lo establecido en la Adenda Nº 01/2017 – CD Nº 111/2017 de fecha 10/11/2017, publicada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, se procede a la apertura de los sobres cerrados correspondientes a las firmas:

   a) RIEDER & CIA S.A.C.I.
   b) DE LA SOBERA S.A.I.C.

   Ofertas tardías:

   No se registraron ofertas tardías.

2. **Montos de las ofertas:**

   A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

   a) RIEDER & CIA S.A.C.I.

Lote	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Total Unitario (IVA Incluido)
1		SSANG YONG						**NO COTIZA**

Monto Mínimo	11.000.000.-
Monto Máximo	22.000.000.-

Lote	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Total Unitario (IVA Incluido)
2		CHEVROLET						**NO COTIZA**

Monto Mínimo	46.500.000.-
Monto Máximo	93.000.000.-

Lote	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Total Unitario (IVA Incluido)
3		VOLVO S 60 MAHINDRA						**1.072.527.118**

Monto Mínimo	21.000.000.-
Monto Máximo	42.000.000.-

Econ. Oscar Franco Vera
Jefe
División Compras Menores

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

222 (DOSCIENTOS VEINTIDOS)

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

División Compras Menores
Sección Contratación Directa y Fondo Fijo

ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS N° 093/2017

b) DE LA SOBERA S.A.I.C.

Lote	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Total Unitario (IVA Incluido)
1		SSANG YONG						**NO COTIZA**

Monto Mínimo	11.000.000.-
Monto Máximo	22.000.000.-

Lote	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Total Unitario (IVA Incluido)
2		CHEVROLET						**745.341.789.-**

Monto Mínimo	46.500.000.-
Monto Máximo	93.000.000.-

Lote	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Total Unitario (IVA Incluido)
3		VOLVO S 60 MAHINDRA						**NO COTIZA**

Monto Mínimo	21.000.000.-
Monto Máximo	42.000.000.-

OBSERVACION: *No se ha recepcionado oferta para el Lote N° **1 Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la marca SSANG YONG.***

3) Verificación cuantitativa de los documentos presentados

De conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

Las verificaciones cuantitativas de los documentos presentados se detallan a continuación:

Oferente N°	Formulario de la Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que acredita la Identidad del Firmante	Declaración Jurada Art. 40 y Art. 20	Formulario N° 5 Declaración Jurada por la que el Oferente Garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños.
a) RIEDER & CIA S.A.C.I.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) DE LA SOBERA S.A.I.C.	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Todas las documentaciones solicitadas en el Pliego reemplazadas por la constancia del SIPE, serán verificadas durante la etapa de evaluación de las ofertas.

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

223 (DOSCIENTOS VEINTITRES)

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
División Compras Menores
Sección Contratación Directa y Fondo Fijo

ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS N° 093/2017

4) Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto.

No se realizaron observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY:

Oscar Franco Vera, Jefe
División Compras Menores

Alba Patricia Galeano, Directora
Unidad Operativa de Contratación